

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión de todos los miembros del actual Consejo de Administración, y, en su caso, ratificación o cese de los mismos, y, si procede elección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Quinto.—Delegación de facultades a la Secretario del Consejo de Administración para protocolizar, ejecutar, inscribir, y, en su caso, complementar y/o subsanar, los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos y la legislación vigente aplicable.

Galapagar (Madrid), 5 de noviembre de 2007.—La Secretario del Consejo, M.ª Jesús Mosquera Silván.—68.832.

RISASE, S. A.

Reducción de capital

Se hace público el acuerdo de reducción de capital social en 15.027,50 euros mediante la amortización de 250 acciones determinadas que previamente deben ser adquiridas por compra por la propia sociedad al precio de 758,82688 euros, cada una. El plazo de ejecución es de 18 meses desde el día 22 de diciembre de 2006. Los acreedores de la sociedad tendrán derecho de oponerse en los términos establecidos en la Ley.

Oferta de suscripción de acciones

La Junta General de accionistas de la Sociedad de fecha 22 de diciembre de 2006 acordó aumentar el capital social en la suma de 15.147,72 euros mediante la emisión de 252 acciones del mismo carácter y valor nominal que las anteriores. Los accionistas disponen del plazo de un mes a contar desde esta publicación para ejercitar su derecho de suscripción preferente en la proporción de 0,336 acciones de las nuevas que ahora se emiten por cada una de las anteriores en circulación.

En el mismo momento de la suscripción deberá desembolsarse el total importe de las acciones, a la par, en metálico en el domicilio social.

Madrid, 6 de noviembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos del Río Menéndez.—68.829.

RIVER ASESORAMIENTOS Y SERVICIOS, S. A.

Anuncio de transformación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 1 de octubre de 2007, la Sociedad «River Asesoramientos y Servicios, Sociedad Anónima», ha sido transformada en sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse «River Asesoramientos y Servicios, Sociedad Limitada».

Madrid, 5 de noviembre de 2007.—El Secretario del Consejo, Faustino García González.—68.009.

2.ª 13-11-2007

RODRÍGUEZ CABRERA HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución

A los efectos señalados en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de la sociedad, celebrada con carácter de universal, el día 29 de junio de 2007, acordó, entre otros, el acuerdo de disolución, siendo el balance final de liquidación el siguiente:

	Euros
Activo:	
Finca 4.422.....	20.000,00
Finca 4.417.....	20.000,00
Finca 3.511.....	20.101,21
Caja social.....	0,00
Total activo.....	60.101,00
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Total pasivo.....	60.101,00

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 2007.—El Liquidador, Juan José Rodríguez Martínez.—68.013.

SALUD VISUAL, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cedente)

EURO-ÓPTICA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución por cesión global

En cumplimiento de lo preceptuado en artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia que la Junta General de la sociedad «Salud Visual, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) celebrada el 28 de Septiembre de 2.007 ha acordado por unanimidad la disolución, sin liquidación, de la compañía mediante el traspaso íntegro y global de su Activo y Pasivo a su socio único, «Euro-Óptica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), la cual a su vez, y en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada asimismo el 28 de Septiembre de 2.007 ha acordado, por unanimidad, aceptar la cesión global a su favor efectuada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 antes referido y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace constar expresamente: a) el derecho de los acreedores de la cedente y de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global mencionado, b) el derecho de los acreedores de la cedente y de la cesionaria de oponerse a la cesión (en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para la fusión) en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barberà del Valles (Barcelona), 28 de septiembre de 2007.—El Administrador único de «Salud Visual, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), José-Antonio Lozano Moreno.—Los administradores mancomunados de «Euro-Óptica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), José-Antonio Lozano Moreno y José Manuel Moreno García.—68.768.

SANDAY ROUSAY, S. L.

GABINETE DE GESTIÓN Y PRENSA 2000, S. L.

GABINETE DE PRENSA 96, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Paloma Mendizabal Gallo, Secretaria del Juzgado n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 113/07 de este Juzgado, seguido a instancia de D. María Isabel Gómez de Quero Masía, contra Sanday Rousay, S.L., Gabinete de Gestión y Prensa 2000, S.L. y Gabinete de Prensa 96, S.L., se ha dictado Auto con fecha 23-10-07, por el que se declara al ejecutado en situación de insolven-

cia total por importe de 2.848,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, D.ª Paloma Mendizabal Gallo.—67.248.

SERVICE POINT FACILITIES MANAGEMENT IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbente)

SERVICE POINT INGENIERÍAS Y PROYECTOS, S. L. (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida)

En cumplimiento del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas y socios de «Service Point Facilities Management Ibérica, Sociedad Anónima» y «Service Point Ingenierías y Proyectos, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas ambas el 29 de octubre de 2007 en sus respectivos domicilios sociales, aprobaron la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de «Service Point Ingenierías y Proyectos, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) por «Service Point Facilities Management Ibérica, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de su patrimonio a la segunda, habiéndose aprobado, asimismo, los Balances de fusión cerrados a 31 de julio de 2007, de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por dichas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 15 de octubre de 2007 y en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 15 de octubre de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, para lo cual dispondrán del plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Service Point Facilities Management Iberica, Sociedad Anónima», Mireia Blanch Olivé.—El Secretario del Consejo de Administración de «Service Point Ingenierías y Proyectos, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), Alberto Fernández García.—67.675. 2.ª 13-11-2007

SERVICIOS DEL GUADAMAR, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, celebrada el 29 de junio de 2007, acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación nombrando Liquidador único a doña María Francisca Mosquera González.

Madrid, 29 de junio de 2007.—El Liquidador único, María Francisca Mosquera González.—68.823.

SEÑORÍO DE ZUASTI, GOLF CLUB, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil «Señorío de Zuasti Golf Club S.A.» convoca Junta General Extraordinaria de socios de la misma, que se celebrará el próximo día 13 de diciembre de 2007, en la sede social, a las 20 horas con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación en su caso del presupuesto del club de campo Señorío de Zuasti así como el importe de las cuotas de mantenimiento y de actividades para el año 2008.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de Interventores a tal efecto.

Se hace saber a los Sres Socios el derecho que les asiste el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que amparan y apoyan los puntos relacionados en el Orden del día o, a su elección, examinarlos en la sede social.

Zuasti de Iza, 5 de noviembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rico Rubio.—68.815.

SIBIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 7 de noviembre del 2007, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, el nombramiento de liquidadores y el Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	8.248,78
Tesorería	57.514,43
Total Activo	65.763,21
Pasivo:	
Capital social	72.120,00
Reservas	1,45
Resultados negativos ejercicios anteriores	-5.501,89
Pérdidas del ejercicio	-856,35
Total Pasivo	-856,35

Porto Colom, 7 de noviembre de 2007.—Los Liquidadores, Andrés Vicens Pou, Bernardo Bennisar Riera y José Manuel Pérez Pérez.—68.311.

SOLEDAD SERRANO CALDERÓN*Declaración de Insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Stanislav Velichkov contra la empresa Soledad Serrano Calderón con DNI 47690938 R, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de septiembre de 2007 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 11.704,7 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 25 de octubre de 2007.—El Secretario Judicial.—67.241.

SOLVISA INVERSIONES, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 10 de diciembre de 2007, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—El otorgamiento de unos avales a favor de Inversions Salou Brava, S.L., y Med Playa Hotels, S.A.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Girona, 9 de noviembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, Sociedad Limitada, representada por don Josep Maria Codina Negre.—68.796.

ST REDES DE LEVANTE, S. A.

Don José Antonio Granados Dávila, Secretario del Consejo de Administración de la entidad «ST Redes de Levante, Sociedad Anónima», convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Aldaya (Valencia), carretera de la Lloma, número 34, el día 19 de diciembre de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 20 de diciembre de 2007 a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas, de conformidad con lo previsto en el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración, para formalizar, interpretar, subsanar, inscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, con cinco días de anticipación a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de los títulos o los resguardos en el domicilio social y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Se comunica a los señores Accionistas que la Junta General Extraordinaria se celebrará con asistencia de Notario.

Aldaya, 6 de noviembre de 2007.—José Antonio Granados Dávila, Secretario del Consejo de Administración.—68.820.

STURTGART SERVICIOS 2000, S. L.*Declaración de insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 101/07, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Mario Fernández Pinto frente Stuttgart Servicios 2000, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente provisional a la demandada por importe de 1.663,89 euros de principal más 332,78 euros de intereses y costas.

Bilbao, 22 de octubre de 2007.—Secretaría Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—67.215.

TODOMADERA LEVANTE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**PREMALI, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

La Junta general universal de Todomadera Levante, Sociedad Limitada, y el socio único de Premali, Sociedad Limitada Unipersonal, el día 11 de octubre de 2007, aprobaron la fusión por absorción de Premali, Sociedad Limitada Unipersonal, por Todomadera Levante, Sociedad Limitada, a través de la transmisión universal del patrimonio de la absorbida a la absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el

texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazo de conformidad con lo establecido en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jumilla, 22 de octubre de 2007.—El Administrador único de Todomadera Levante, Sociedad Limitada, y Premali, Sociedad Limitada Unipersonal, Juan Francisco Martínez Abellán.—67.057. y 3.ª 13-11-2007

TRASIMER 21, S. L.

Don Félix Antonio Peñarrubia David, Administrador de la sociedad Trasimer 21, Sociedad Limitada,

Convoca, al amparo de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Junta general extraordinaria de Trasimer 21, Sociedad Limitada, a celebrar el próximo día 3 de diciembre de 2007, a las diez horas, en calle Diputación, 249, piso principal, puerta cuarta, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia a su cargo del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.—Otorgamiento de eventuales escrituras de revocación de poderes y otorgamiento de otros nuevos.

Cuarto.—Designación de la persona o personas para elevar a públicos los acuerdos, que, en su caso, se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El socio podrá hacerse representar por medio de otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviese en territorio nacional.

Barcelona, 9 de noviembre de 2007.—El Administrador, Félix Antonio Peñarrubia David.—68.848.

UNIÓN NACIONAL DE GRANDES SUPERFICIES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Debido a un defecto formal en la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Unión Nacional de Grandes Superficies S.A., celebrada en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el pasado día 28 de junio de 2007 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y con el fin de subsanar los defectos observados por el Registrador Mercantil, el Consejo de Administración de Unión Nacional de Grandes Superficies SA, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad Unión Nacional de Grandes Superficies S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 5.ª planta, el día 20 de diciembre de 2007 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso y de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 21 de diciembre de 2007, en el mismo lugar y hora, 17:00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será

Orden del día

Primero.—La Ratificación de todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Unión Nacional de Grandes Superficies, S.A. celebrada el pasado día 28 de junio de 2007 y en concreto;

1. Ratificación de la aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2.006, así como la propuesta de la aplicación de los resultados del mismo ejercicio, y la Ratificación de la autorización a los Administradores para efectuar el depósito de